

Consideraciones para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico Escolar

Derivado de la contingencia generada por el COVID-19, la Secretaría de Educación Pública ha dispuesto realizar el lunes 23 de marzo de 2020 una Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico Escolar en las escuelas de Educación Básica del país, según lo mencionado en el numeral 10 del “COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares” emitido el día 17 de marzo de 2020 (documento anexo). Por tal motivo, el día de hoy miércoles 18 de marzo de 2020, la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa ha enviado los materiales a utilizar en la Sesión Extraordinaria del 23 de marzo los cuales son:

1. Guía de la Sesión Extraordinaria.
2. Orientaciones para maestras y maestros (preescolar, primaria y secundaria). Proyecto de indagación y estudio.
3. Orientaciones para los Centros de Atención Infantil.
4. Protocolo de Atención para el Programa Visitas a los Hogares.
5. Filtros de Corresponsabilidad: 1) En el Hogar; 2) Escolar y 3) Salón de Clases.
6. Propuestas de actividades para reforzar los Aprendizajes Esperados durante el aislamiento preventivo.
7. COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Medidas para la prevención del COVID-19 en las comunidades escolares. (anexo)

En Tamaulipas por instrucción de nuestro Gobernador el Lic. Francisco García Cabeza de Vaca, que atendiendo las recomendaciones del Comité Estatal de Seguridad en Salud, preocupado por el bienestar de la población tamaulipeca, determinó en acuerdo con la Secretaría de Educación de Tamaulipas, la suspensión de clases para toda la comunidad

educativa del Estado a partir del 17 de marzo del presente año, con la intención de contener los posibles contagios en la Entidad provocados por el COVID-19 o Coronavirus.

Por tal motivo la Secretaría de Educación de Tamaulipas presenta las siguientes acciones para la difusión y trabajo de los materiales en las escuelas de Educación Básica que están considerados en la Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico Escolar:

1. No se realizará de manera presencial la sesión extraordinaria de Consejo Técnico Escolar del día lunes 23 de marzo de 2020.
2. Enviar los materiales de manera electrónica a jefes de sector, supervisores y directores de las escuelas de educación básica, a través del nivel educativo y Centros de Asistencia Técnica a la Escuela Tamaulipeca.
3. Una vez difundidos los materiales, los directores de las escuelas lo compartirán de manera electrónica con sus docentes y generarán interacción con ellos para atender las recomendaciones que se mencionan en dicha Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico Escolar.
4. Cada colectivo tendrá el compromiso de atender las actividades planteadas así como programar las acciones pertinentes de acuerdo a lo marcado en la guía de la Sesión extraordinaria.
5. Cada docente organizará en lo particular un “plan de aprendizaje en casa” para que las niñas, niños y adolescentes avancen en su proceso formativo durante el receso de clases, para tales acciones los docentes podrán utilizar los recursos que se mencionan en la Guía de la Sesión Extraordinaria:
 - Herramienta tecnológica “Teams”, que forma parte de la suite Office 365 y que a través de la plataforma <https://www.mexicox.gob.mx/> se pondrá en marcha un programa de capacitación para el uso de dicha herramienta.
 - Así mismo, podrá apoyarse en el documento “Propuestas de actividades para reforzar los Aprendizajes Esperados durante el

aislamiento preventivo (preescolar, primaria y secundaria).
Acompañamiento de las familias de los estudiantes.

- “Orientaciones para maestras y maestros de preescolar, primaria y secundaria. Proyecto de indagación y estudio”.
- Podrán utilizar la programación para la atención educativa a distancia a NNA de preescolar, primaria y secundaria, la cual será dada a conocer a través del portal:
http://educacionbasica.sep.gob.mx/consejos_tecnicos_escolares
- La Secretaría de Educación de Tamaulipas pondrá a disposición la estrategia educativa “**Clases en tu Hogar**”, como un apoyo a las maestras y maestros tamaulipecos, dicha estrategia estará disponible a través de las diferentes plataformas oficiales de la SET.

Se recomienda que las actividades propuestas en el “**Plan de aprendizaje en casa**” sean:

- Actividades que los alumnos puedan realizar de manera autónoma o con los integrantes de su familia.
- Actividades que privilegien la lectura diaria, la conversación, el uso de operaciones básicas, el cálculo mental, la transmisión oral de anécdotas e historias familiares, juegos de mesa, entre otras.
- Las actividades serán cortas, claras y específicas.
- Actividades que fomenten los hábitos de higiene personal y limpieza de nuestro entorno, así como la importancia de llevar una sana alimentación y activación física.
- Los docentes darán a conocer dicho plan de aprendizaje en casa a las familias de los estudiantes por los medios más eficaces y pertinentes que consideren convenientes.

- Cada docente establecerá el mecanismo para dar seguimiento y/o revisión al trabajo que realicen las NNA en casa, las dudas y dificultades que tuvieron al realizar las actividades.
6. Es importante que los directores de las escuelas de educación básica atiendan las recomendaciones emitidas para la reanudación de las actividades escolares sin riesgo, en corresponsabilidad con las familias de las NNA, para ello es necesario:
- Instalar una Comisión de Salud dentro de los Consejos de Participación Escolar o equivalente, con fundamento en los artículos 78, 131 y 132 de la nueva Ley General de Educación.
 - Dar a conocer los filtros de corresponsabilidad Escuela-Madres, Padres de Familia o Tutores.
 - Conocer, organizar y poner en marcha el “Filtro en la Escuela”.
 - Dar a conocer a los docentes y poner en marcha el “Filtro en el salón”.
 - Deberá organizar en conjunto con la Comisión de Salud una jornada de limpieza en la escuela, la cual deberá realizarse siguiendo las recomendaciones emitidas en la Guía de la Sesión Extraordinaria y se llevará a cabo entre el último viernes del receso escolar (17 de abril 2020) y la reanudación de labores (20 de abril de 2020).
 - Deberá de establecer acuerdos para dar continuidad a las acciones de prevención y limpieza de la escuela.

Lo materiales para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria de Consejo Técnico Escolar, están alojados en la plataforma <http://formacioncontinua.tamaulipas.gob.mx/aulavirtual/> y en el Drive <http://bit.do/fCmWE> , así mismo ponemos a disposición el correo electrónico: catet.cte@formacioncontinua.edu.mx.

Es importante señalar, que la suspensión no significa un periodo vacacional, sino una medida para que todos seamos corresponsables con la prevención y contención de este virus. Cuidarnos es tarea de todos.